

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 30 del 2006

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS FADAPHARMA
Ciudad.-

Señores Accionistas.

He revisado el **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS** al 31 de Diciembre del 2005, en los siguientes términos:

Para el desempeño de mis funciones, los administradores de la compañía me han brindado las facilidades necesarias para la revisión de toda documentación pertinente. Así como me suministraron su criterio sobre los procedimientos y controles internos de la compañía.

En términos generales los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias. Así también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas como de la Superintendencia de Compañías referentes a los registros societarios y contables, siendo adecuada la protección y conservación de los Activos bajo custodia de la empresa.

En mi opinión los **ESTADOS FINANCIEROS**, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad de general aceptación.

Atentamente


Sr. Luis Pin Vera
COMISARIO
Reg No 0.13612

